CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – ADENDA

ADENDA NRO. 002
PROCESO NRO. MC-DC-CEET-037-2025
OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN ZONA DE ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS, SALAS DE LACTANCIA, OFICINAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL COMPLEJO SUR.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con las respuestas dadas a los interesados en el proceso en cuanto a los perfiles del Director y Residente de Obra, requiere modificar el Estudio Previo el proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

El Estudio previo en lo referente a los perfiles del Director y Residente de obra quedara de la siguiente manera:

PRIMERA. Teniendo en cuenta la respuesta a las observaciones presentadas al presente proceso, modifíquese el numeral 2.7 literal C Equipo de trabajo, del estudio previo el cual quedará de la siguiente manera:

CANT	DESCRIPCIÓN DEL CARGO	DEDICACIÓN PRESENCIAL MÍNIMA	FORMACIÓN REQUERIDA	EXPERIENCIA GENERAL (Mínima)	EXPERIENCIA ESPECÍFICIA
1	Director de Obra	50%	Arquitecto o ingeniero civil debidamente matriculado con especialización o maestría en Gerencia de proyectos o en áreas afines al objeto del contrato Debe anexar diploma o acta de grado de estudios	5 años de experiencia profesional, verificada a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Debe anexar copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia.	Experiencia especifica como director de obra, en contratos y/o certificaciones ejecutadas dentro de los últimos 8 años de la siguiente manera: 1 certificación cuyo objeto sea SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACABADOS para edificaciones de tipo institucional Educativas 1 certificación cuyo objeto sea MANTENIMIENTO LOCATIVO DE TIPO INSTITUCIONAL EDUCATIVO Deberá Adjuntar Certificaciones de experiencia.
1	Residente de Obra	100%	Arquitecto o ingeniero civil debidamente matriculado Debe anexar diploma o acta de grado de estudios	5 años de experiencia profesional, verificada a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Debe anexar tarjeta profesional y certificado de vigencia.	Experiencia especifica como Residente de obra, en contratos y/o certificaciones ejecutadas dentro de los últimos 8 años de la siguiente manera: 1 certificación cuyo objeto sea SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACABADOS para edificaciones de tipo institucional

CANT	DESCRIPCIÓN DEL CARGO	DEDICACIÓN PRESENCIAL MÍNIMA	FORMACIÓN REQUERIDA	EXPERIENCIA GENERAL (Mínima)	EXPERIENCIA ESPECÍFICIA
					Educativas 1 certificación cuyo objeto sea MANTENIMIENTO LOCATIVO DE TIPO INSTITUCIONAL EDUCATIVO Deberá Adjuntar Certificaciones de experiencia.

SEGUNDA. Ajustar el cronograma del proceso conforme a la publicación de la presente adenda.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Andres Guerrero – Abogado GAAICS